

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

FONDO IV : FORTAMUN (X) FAFEF () FFSM ()



ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA

EJERCICIO 2021

EN LA LOCALIDAD DE MINERAL DE CUCHARAS MUNICIPIO HUAJICORI, ESTADO DE NAYARIT , SIENDO LAS 15:00 HRS . DEL DIA 10 DE ENERO DE 2022. REUNIDOS EN EL SITIO DE LA OBRA EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION, LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ, E INTEGRANTES DE LA INSTANCIA EJECUTORA PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA Y/O ACCION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

DATOS GENERALES

NO. Y NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL, LLANO DE TENEPANTA - MINERAL DE CUCHARAS MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT.

PROGRAMA UB CAMINOS RURALES SUB PROGRAMA 03 CONSERVACION A)CAMINOS

DESCRIPCION DEL PROYECTO: RASTREO Y COMPENSACION DE MATERIAL EN CAMINO CON ANCHO PROMEDIO DE 4.50 MTS., INCLUYE CORTE LIGERO Y ARRASTRE DE MATERIAL PARA COMPENSAR CON MAQUINARIA PESADA, DESZASOLVE DE CUNETAS

NO. OFICIO DE APROBACION: OP-MUN-F4-05-URB-001/2021 MONTO: \$ 118,550.04

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2021 MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO

FECHA DE INICIO: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EMPRESA CONSTRUCTORA: DANIEL ALEJANDRO DELGADO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: ING. DANIEL ALEJANDRO DELGADO RODRIGUEZ

NO. DE CONTRATO HUAJICORI-NAY-FIV-05-URB-001/2021-AD MONTO: \$ 117,191.38

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 NO. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS 2634164

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 FECHA DE CANCELACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

INSTANCIA EJECUTORA: H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI

REPRESENTANTE: VICENTE RANGEL CERVANTES CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

OFICIOS DE MOVIMIENTO PRESUPUESTALES			
AMPLIACION	REDUCCION	CANCELACION	COMPENSANDA

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
ESTATAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MUNICIPAL	\$118,550.04	\$117,191.38	\$1,358.66
TOTAL	\$118,550.04	\$117,191.38	\$1,358.66

METAS APROBADAS

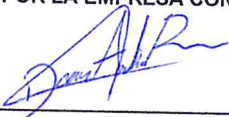


METAS CANALIZADAS


UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO
KM	4.05	KM	4.05

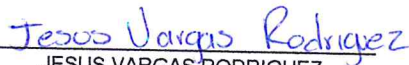
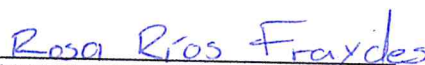
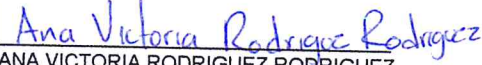
EN EL CASO DE OBRAS POR CONTRATO, EN ESTA ACTA LA EMPRESA CONSTRUCTORA HACE ENTREGA A LA INSTANCIA EJECUTORA, MISMA QUE A LA VEZ ENTREGA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCION SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FISICA O MORAL RESPONSABLE SU CONSTRUCCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA INSTANCIA EJECUTORA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS _____ HRS. DEL MISMO DIA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LAS MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

<p>POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA</p> 		<p>RECIBE Y/O ENTREGA INSTANCIA EJECUTORA</p> 
<p>DANIEL ALEJANDRO DELGADO RODRIGUEZ ADMINISTRADOR UNICO</p>		<p>CARLOS GOMEZ CERVANTES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL</p>

<p>RECIBE RESPONSABLE DE LA OBRA O ACCION</p> 	<p>DEPENDENCIA NORMATIVA</p>
<p>ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</p>	

<p>POR EL COMITÉ DE OBRA:</p>	
<p>PRESIDENTE</p> <p> JESUS VARGAS RODRIGUEZ TESORERO</p>	<p>SECRETARIO</p> <p> ROSA RIOS FRAYDES CONTRALORIA SOCIAL</p>
<p> ANA VICTORIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ</p>	

PARTICIPANTES

ASISTENTES AL EVENTO DE ENTREGA DE RECEPCION



GIAN CARLO WALL COLORADO
H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI
SUPFRVISOR DE OBRA

DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



LOS PRESENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA OBRA. PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA . INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: _____
CARGO: _____ ENTIDAD O DEPENDENCIA _____
RAZONES: _____

FIRMA